



PROYECTO EDUCATIVO
CEIP ALVAR FANEZ DE MINAYA

INDICE

- 1. Introducción**
- 2. Análisis del contexto**
 - 2.1.- Características del entorno escolar**
 - 2.2.- Sustrato socio-económico y cultural de la familia.**
 - 2.3.- El edificio y sus dependencias**
 - 2.4.- Elementos personales:**
 - A)Profesorado**
 - B)Alumnado.**
 - C)A.M.P.A.**
 - 2.5.- Otros servicios.**
- 3. Principios educativos y valores.**
- 4. Oferta educativa y definición de jornada**
- 5. NCOF y Carta de Convivencia(Documento aparte)**



1. INTRODUCCIÓN

Los documentos programáticos de un centro educativo, a partir de la publicación y entrada en vigor de la LOMCE se concretan en :

PEC .Proyecto educativo del centro

NCOF. Normas de convivencia, organización y funcionamiento.

PROPUESTA CURRICULAR.

PPDD : Programaciones didácticas.

El Proyecto Educativo recoge las intenciones educativas, partiendo del análisis de la situación del Centro, del entorno social y de los recursos , personales y materiales..A partir de ahí se definen los principios y valores que se pretenden alcanzar y las estrategias para conseguirlos. Es pues un documento ,punto de referencia básico, que sirve de guía en la labor docente global, entendida ésta como una comunidad de intereses en la que han de implicarse padres, profesores y alumnos, cada sector con sus objetivos y obligaciones específicas., pero con un referente común y esencial:: alcanzar una formación integral de los alumnos que les permita la plena integración social y la participación activa y positiva en la sociedad del siglo XXI..

En muchos aspectos, el Proyecto Educativo, ha de ser entendido como una meta ideal hacía la que debemos encauzar nuestros esfuerzos, adecuando nuestra labor diaria a todas aquellas actitudes que posibilitan el logro de los principios y valores definidos.

Se trata finalmente de un documento plenamente abierto. La experiencia diaria permite verificar el grado de satisfacción de su puesta en marcha y llevar a cabo los cambios necesarios impuestos por la realidad cotidiana. Es por ello que su revisión periódica es un elemento ineludible si queremos que tenga la utilidad y la validez deseada.

Dada la extensión del resto de documentos que configuran la tarea programática y organizativa de un centro escolar, el resto de ellos, mencionados al inicio de esta introducción,, a nivel formal están diseñados como documentos aparte, pero englobados bajo los criterios de coherencia, eficacia, eficiencia y viabilidad..

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

2.1.- Características del entorno escolar.

El centro se sitúa en la Calle Constitución, en el barrio denominado El Balconcillo, uno de los primeros barrios de expansión de la ciudad en los años 70., próximo al primer polígono industrial de la ciudad y al centro urbano. En la actualidad es una zona con un incremento bajo de la natalidad, en el que conviven personas ya jubiladas y familias de inmigrantes, básicamente de origen del este de Europa o latinas. La falta de terrenos en la zona impide la nueva construcción, contribuyendo a que la población más joven se asiente en nuevas zonas de la ciudad, y por tanto envejeciendo la población del entorno.



.Las edificaciones son básicamente pisos en altura, mayoritariamente amplios, de edificación antigua y por tanto con un perfil distinto al concepto de edificaciones residenciales de las urbanizaciones privadas actuales.

Es una zona dotada de los servicios básicos sanitarios, educativos y sociales con amplias zonas verdes, bien comunicado a nivel de transporte urbano y con un sector comercial bien equipado..

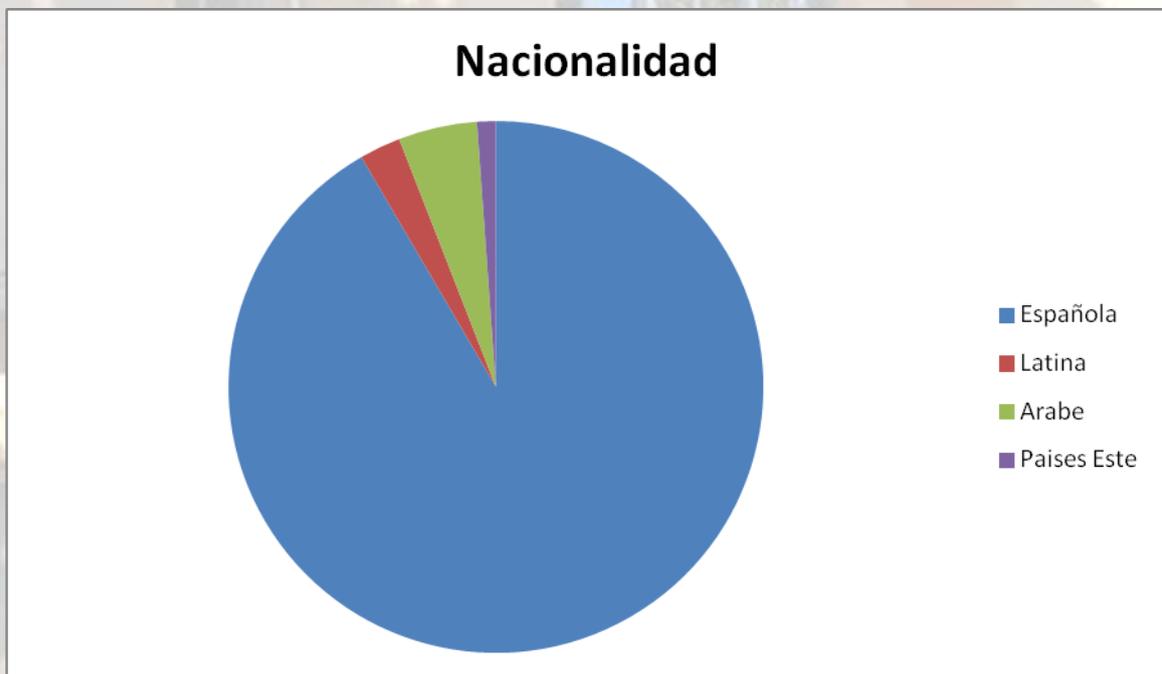
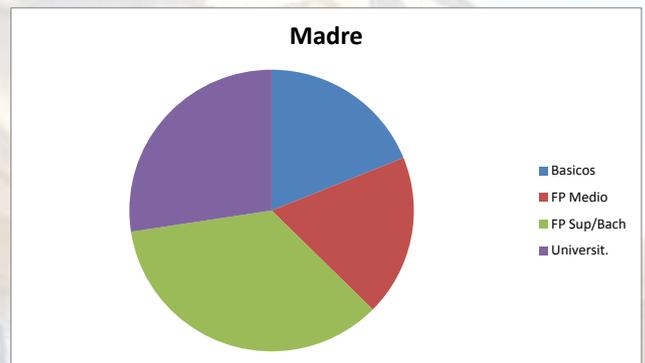
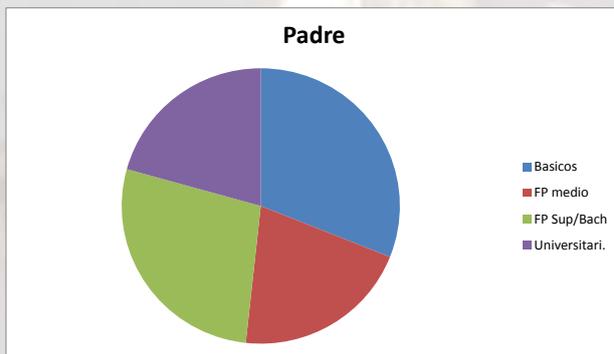
El alumnado vive en la zona próxima al centro, aunque hay un número importante cuyas familias residen en las zonas nuevas de la ciudad, pero que acuden al centro por dos motivos principales:

- La opción de centro de excelencia lingüística en inglés, denominación a raíz del nuevo decreto de plurilingüismo, concedida en el curso 2011/16 tras 10 años de experiencia en secciones europeas de Inglés.
- La residencia habitual de los abuelos en las inmediaciones del centro y que en su mayoría, dada la jornada laboral de los padres, son los responsables de traer y/o recoger a los niños del colegio

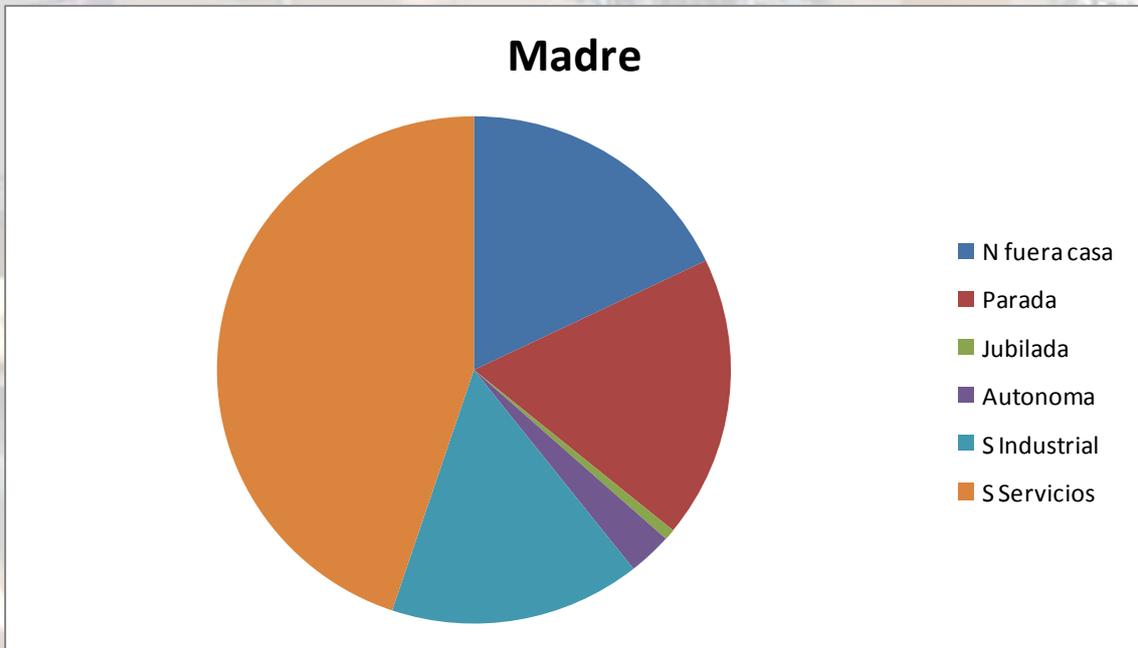
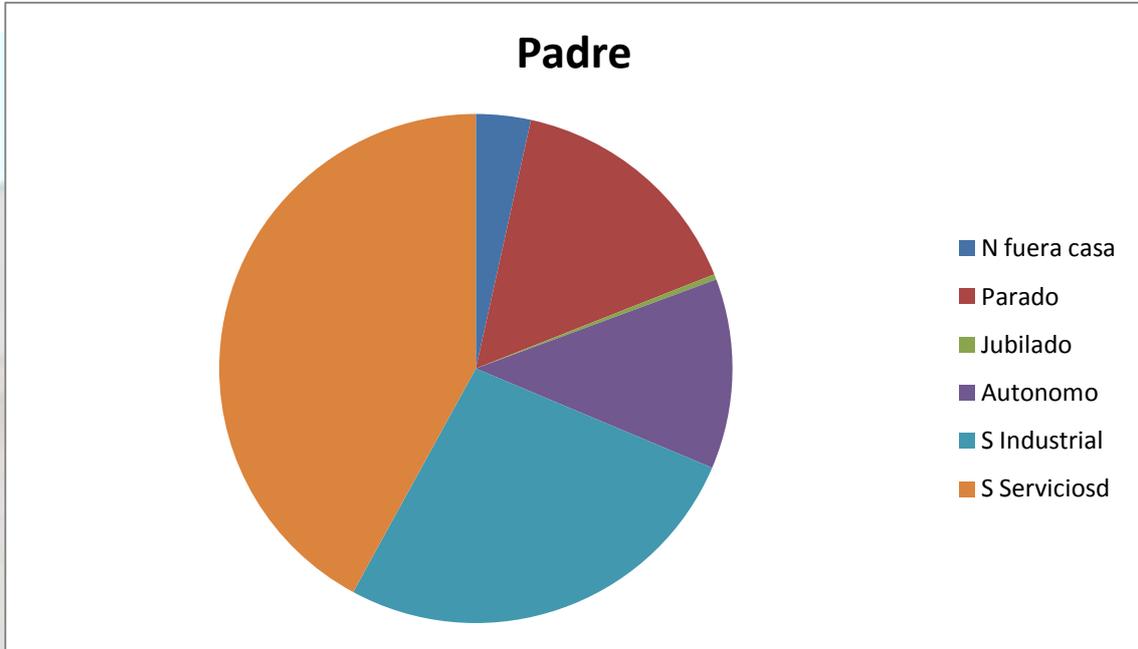
2.2.- Sustrato socio-económico y cultural de la familia.

De una población de 440 alumnos matriculados en el presente curso académico (2014-15) y distribuidos en 6 unidades de Educación Infantil y 12 unidades de Educación Primaria, se han recogido datos de las distintas profesiones y actividades de los padres y madres, que nos permiten visualizar el sustrato socio-económico de las familias de nuestros alumnos.

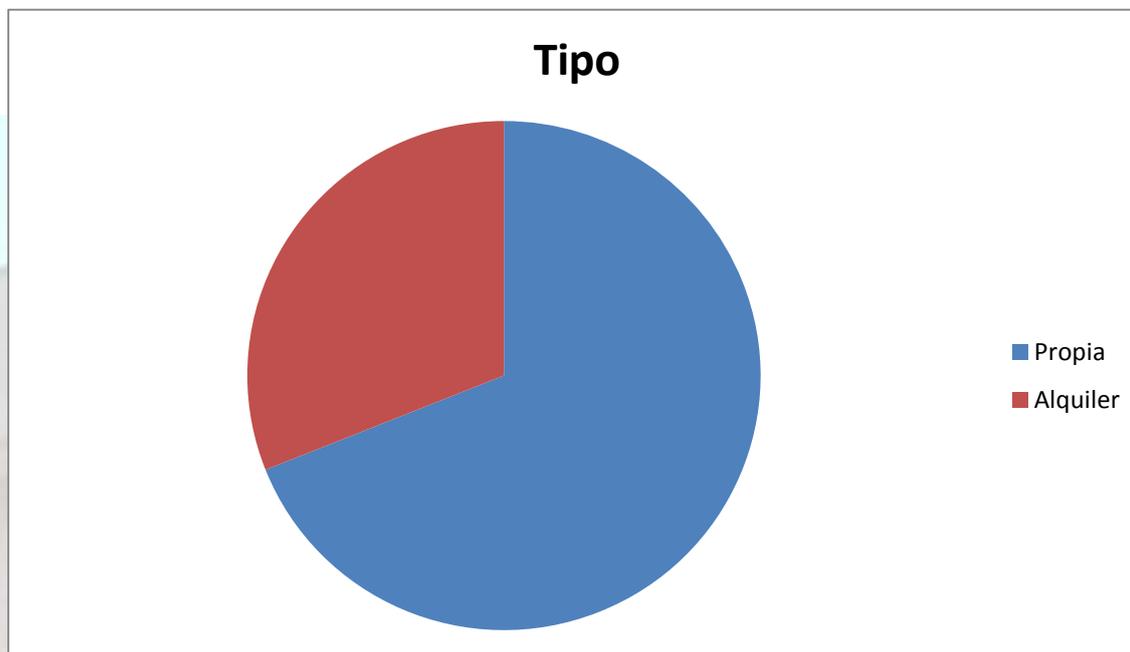
NIVEL DE ESTUDIOS



TIPO DE OCUPACION



CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA



2.3.- El edificio y sus dependencias

El recinto escolar consta de las siguientes dotaciones:

- **Edificio principal** : aulario de 18 unidades , distribuidas de la siguiente forma.

Planta Baja :

4 aulas de Educación Infantil
1 aseo de Ed. Infantil , un aseo de Primaria, un aseo de profesores..
Aula de Música
Biblioteca
Sala de Profesores
Despachos del Equipo directivo
Despacho del Ampa
Tutoría de Ed. Infantil
Aula de desdoble
Conserjería
Comedor escolar

Planta Primera

2 aulas de Educación Infantil.
8 aulas de Educación Primaria
2 aulas de tutoría

2 aseos de alumnos
Aula de Artística
Aula TIC
Despacho de orientación
Despacho de AL
Despacho de PT

Planta Segunda

4 aulas de Educación Primaria
1 aula de desdoble
2 aseos de alumnos
1 tutoría
Sala multiusos
Aula TIC
Aula mini almacén.

➤ Polideportivo

Pista multideportiva
Graderío
2 aseos
2 vestuarios
Mini almacen

➤ Espacios exteriores

1 pista de baoncesto
1 pista multideporte
Patio de Educación Primaria
Patio de Educación Infantil
Jardín.

2.4.- Recursos personales:

A)Profesorado, con los siguientes perfiles:

6 profesores de Ed, Infantil
9 profesores de Ed. Primaria
6 especialistas de Inglés
1 especialista música
2especialista Ed.Física
PT
AL
Orientador
PTSC
Profesor de religión



Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
C.E.I.P "Alvar Fáñez de Minaya"
C/ Constitución 31-B
19003 Guadalajara
e-mail: 19002639.cp@edu.iccm.es
Teléfono / Fax: 949222030

PAS

Conserje
ATE
Personal de comedor
Personal de limpieza.

B)Alumnado.

Matriculado en las 6 unidades de Educación Infantil y 12 de Educación Primaria. Es un alumnado heterogéneo , según los niveles socioeconómicos y culturales reseñados al inicio de este documento.. Hay en torno a un 2% de alumnos de necesidades educativas especiales y un 10% de alumnos con necesidades de apoyo y refuerzo educativo. Las minorías interculturales son básicamente de origen latino y de países del este europeo(principalmente rumanos), lo que hace posible un enriquecimiento cultural relevante en la acción diaria educativa.

La mayoría de los alumnos tienen al menos un hermano, siendo minoritarios las familias con hijos únicos y las familias monoparentales.

Las ratios de las aulas están en torno a los 23-25 alumnos, siendo superior en los niveles de Educación Infantil en los que en algún momento la ratio ha llegado a ser de 28 alumnos. y de forma puntual algún nivel de Educación Primaria..

El número de alumnos usuarios del comedor escolar oscila entre 100-120 y del aula matinal entre 30-45.

C) A.M.P.A.

La Asociación de padres y madres es un organismo autónomo dentro del organigrama del centro. Se denomina Ampa Mio Cid y la Junta Directiva está integrada por :

Presidente/a
Vicepresidente/a,
Tesorero/a
Secretario/a
5 Vocales

Su régimen de funcionamiento se refleja en los estatutos publicados en el blog <http://ampamiocid.blogspot.com.es/>.

FINES

Asistir a madres, padres y tutores/as legales en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos o tutelados.

Promover la participación y asistir a madres, padres o tutores/as legales en el ejercicio de sus derechos como primeros responsables de la educación de sus hijos o tutelados.

Informar, orientar y estimular a las madres, padres o tutores/as legales, respecto a las obligaciones y derechos que les incumben en relación con la educación de sus hijos o tutelados.

Facilitar la representación y participación de madres, padres o tutores/as legales en el Consejo Escolar del Centro y en los órganos de participación ciudadana que existan.

Velar por el respeto de los derechos de los alumnos/as.

Colaborar en las actividades educativas, culturales, pedagógicas y deportivas del Centro.

Promover y organizar, en su caso, la realización de actividades extra-escolares y complementarias; culturales, deportivas, recreativas, así como servicios asistenciales, sociales, y cualquiera otra que redunden en beneficio de sus asociados y demás componentes de la Comunidad Educativa del centro, actuando si procede, incluso con los medios económicos necesarios.

Representar los intereses generales de madres, padres o tutores/as legales ante las instancias educativas y otros organismos.

Cooperar con la Comunidad Educativa para su progresiva transformación en una comunidad que sea fiel reflejo del carácter propio del Centro, que conoce y acepta.

Promover la plena realización del principio de gratuidad en el ámbito del centro, así como la efectiva igualdad de derechos de todos sus alumnos/as, sin discriminación por razones socio-económicas, ideológicas, confesionales, raza o sexo.

Fomentar relaciones de colaboración con otras entidades con finalidades comunes.

Cualesquiera otras que les sean asignadas directa o indirectamente por las Leyes.

Entre sus actividades reseñar:

- ✚ La programación, , organización y gestión de las actividades extraescolares de lunes a viernes en horario de 16:00 h. a 18:00 h..
- ✚ La colaboración en la realización de actividades conjuntas con el centro educativo., tanto a nivel de los alumnos como en el de formación de padres.
- ✚ La participación en el Consejo escolar, a través de sus representantes.

2.5—Otros servicios

Aula matinal y comedor escolar, cuya organización y funcionamiento se encuentran recogidas en el NCOF.

Polideportivo del centro, utilizado fuera del horario lectivo por otros sectores del ámbito local y cuyo uso es gestionado por el Patronato de deportes del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara

3. PRINCIPIOS EDUCATIVOS Y VALORES

- **CALIDAD:** Los retos que exige la sociedad del siglo XXI hace imprescindible, por un lado, dotar a nuestros alumnos/as de un nivel competencial del aprendizaje acorde con las demandas actuales, al tiempo que implique al profesorado en acciones cuyo fin sea contribuir a la actualización permanente de los procesos de enseñanza..
- **EQUIDAD E IGUALDAD**, para garantizar, la inclusión educativa y la no discriminación actuando como elemento compensador de las desigualdades personales. culturales, económicas y sociales con especial atención a las que deriven de discapacidad, Se evitarán las actitudes y conductas que condicionen la asunción de roles distintos entre alumnos y alumnas de cara a la inserción de éstos en la vida adulta.
- **PLURILINGÜISMO e INTERCULTURALIDAD**, como práctica que permita favorecer la competencia comunicativa desde la perspectiva de la globalidad de la sociedad actual y el respeto e interrelación entre culturas diferentes.
- **SOLIDARIDAD, TOLERANCIA Y RESPETO** que regirán las relaciones de todos los miembros de la comunidad educativa independientemente de su origen, religión o procedencia, fomentando la cultura de la “no violencia” y el respeto a los demás.
- **RESPONSABILIDAD** de todos en el ejercicio de sus funciones, aceptando las normas de convivencia. Se potenciará en el alumnado la consecución de sus propios compromisos, fomentando el espíritu crítico, la asunción de logros y el espíritu de superación.
- **PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA.** favoreciendo la implicación de toda la comunidad educativa para participar en la organización, gobierno y funcionamiento del centro, dentro de los marcos permitidos y o exigidos por la ley.

- **CURIOSIDAD CIENTÍFICA, HUMANIÍSTICA Y ARTÍSTICA**, impulsora de aprendizajes significativos , eje prioritario en un enfoque competencial.
- **FOMENTO DEL ESFUERZO, COMPARTIDO, LA MOTIVACIÓN Y LA AUTODISCIPLINA** que posibilita al alumnado ser partícipe y protagonista de sus aprendizajes.
- **RESPECTO Y DEFENSA DEL ENTORNO SOCIAL, Y NATURAL**
- **INTEGRACIÓN Y NORMALIZACIÓN**, para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que la sociedad., en constante cambio, exige.
- **ORIENTACIÓN** educativa de los estudiantes, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.
- **AUTONOMÍA** para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares en el marco que corresponden al Estado y a nuestra Comunidad autónoma.
- **EDUCACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- **FUNCIÓN DOCENTE** como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.
- **COLABORACIÓN** y disponibilidad para poner los recursos del centro al servicio de toda la comunidad educativa .

Estos principios se concretan en un conjunto de valores necesarios para contribuir al desarrollo personal y social de nuestros alumnos y que constituyen la identidad de nuestro centro educativo:

1. El respeto, la tolerancia y el aprecio por el valor de las diferencias personales. la libertad de pensamiento y expresión.
2. La iniciativa, responsabilidad y refuerzo individual para regular el propio aprendizaje y para desarrollar las tareas.

3. La curiosidad y el rigor científico.
4. El estímulo por la creatividad y el espíritu emprendedor.
5. La defensa de la salud y la práctica de hábitos saludables.
6. El interés prioritario por la lectura y por otras prácticas activas en el ocio.
7. La defensa y la práctica de la igualdad entre hombres y mujeres en las tareas a desarrollar en la casa, en la escuela y en la sociedad en general.
8. La defensa del derecho a una vida digna y de calidad de las personas con discapacidad y, en general, desfavorecidas.
9. El ejercicio de la participación democrática
10. El interés y respeto por otras lenguas, culturas y por las personas que forman parte de las mismas.
11. La colaboración y la cooperación en las actividades habituales.
12. La práctica de la prevención y la resolución pacífica de los conflictos.
13. La defensa de la sostenibilidad desde el respeto y la protección de los seres vivos y el medio ambiente.
14. El uso responsable de las TIC, desde todas sus perspectivas personales y sociales.

4. OFERTA EDUCATIVA Y DEFINICIÓN DE JORNADA

La oferta educativa del centro abarca las enseñanzas del 2º ciclo de Educación Infantil y la etapa de Educación Primaria.

A raíz de la publicación del decreto de plurilingüismo de 2014, el centro está catalogado desde el curso 2014/15, como centro de Excelencia Lingüística en inglés, impartiendo en esta lengua las siguientes materias :

Ed Infantil : 5 sesiones semanales de inmersión en inglés con el objetivo de ampliar la competencia lingüística a nivel oral.



Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
C.E.I.P "Alvar Fáñez de Minaya"
C/ Constitución 31-B
19003 Guadalajara
e-mail: 19002639.cp@edu.iccm.es
Teléfono / Fax: 949222030

Ed. Primaria : todas las sesiones según normativa de Natural Science,, Social Science, Art y Música.

JORNADA

	Aula Matinal	Jornada Lectiva	Comedor escolar	Actividades extraescolares
Actividad	7:30-9:00	9:00-14:00	14:00-16:00	16:00-18:00

El PEC y el NCOF han sido evaluados por el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar en Junio de 2015 y entrará en vigor a partir del 1 de Septiembre de 2015, estableciendo su revisión con carácter bianual, salvo cambios en la normativa vigente.